

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta del mes de Marzo del dos mil dieciete, a las 10H00am, en la dirección de la Compañía ubicada en Ciudadela Villa España Mucho Lote 1 Sector Mayorca Manzana 2161 Villa 29, se reúne accionistas de la Compañía COMERCIAL ALYERI S A, estando presente el 100% de la acciones se establece la Junta Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2016.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

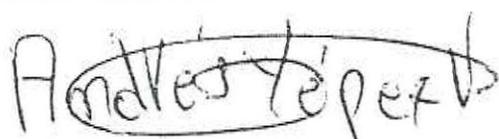
Los accionistas de la compañía Washington Yépez Ríos propietario de 8.230 acciones, quien preside la Junta; Andrés Yépez Vanegas propietario de 680 acciones; actuando como secretario de la Junta y procede a leer los puntos antes mencionados para tratarlos.

En relación al primer punto analizan los documentos y luego aprueban los informes del Representante Legal y del Comisario relativos al ejercicio económico del año 2016.

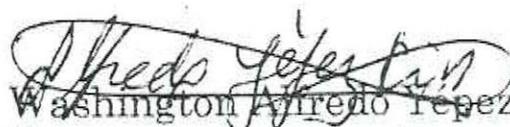
Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2016.

En el tercer punto del día los accionistas resolvieron aprobar la repartición de las utilidades del ejercicio 2016 por un valor de USD 53.635,41 de forma mensual en el transcurso del año de acuerdo al flujo de efectivo de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Andrés Yépez Vanegas concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las 11h00.



Andrés Yépez Vanegas
Presidente de la Junta



Washington Yépez Ríos
Secretario de la Junta